

**Acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía
ERIDANUS HOLDING S.A.**

En la ciudad de Quito D.M., a los 9 días de junio de 2020 a las 10h00 en las instalaciones de la compañía, se reúnen los accionistas de la compañía ERIDANUS HOLDING S.A., el señor Juan Sebastián Jácome Moreno, representado por su apoderada señora María del Carmen Moreano, la señora Natalia Jácome Moreno, por sus propios y personales derechos; el señor Diego Fernando Jimenez Paz por sus propios personales derechos; y, el señor Max Salcedo Guzmán, por sus propios y personales derechos, quienes por unanimidad y por constituir el cien por ciento del capital social de la compañía, conforme lo ordenado en el artículo 238 de la Ley de Compañías, deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con el objeto de tratar el siguiente orden del día: 1.- Aprobación del Informe de Gerente General del ejercicio económico 2019; 2.- Aprobación del Informe de Comisario del ejercicio económico 2019; 3.- Aprobación del balance general y estado de resultados de la compañía del ejercicio económico 2019; 4.- Resolver sobre la distribución de utilidades de la compañía; y, 5.- Designación del Comisario para el ejercicio económico 2020. Actúa como Presidente de la Junta el señor Diego Fernando Jimenez Paz, y como Secretario ad-hoc el señor Max Salcedo Guzmán, ambos electos para el efecto por unanimidad de la Junta. A la hora arriba señalada el Presidente declara instalada la junta. Tratando el primer, segundo y tercer punto del orden del día toma la palabra el señor Diego Fernando Jimenez Paz quien expresa que la documentación a la que se refieren los puntos 1, 2 y 3 del orden del día fue oportunamente puesta a disposición de los accionistas, conforme las normas reglamentarias dispuestas para el efecto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Por lo expuesto, el señor Diego Fernando Jimenez Paz motiona la aprobación del informe de Gerente General, el informe de Comisario y los balances y estado de resultados de la compañía del ejercicio fiscal 2019. Puesta la moción a consideración de la Junta esta es aprobada por unanimidad de la misma. Tratando el cuarto punto del orden del día, el señor Max Stalin Salcedo Guzmán pone a consideración de la Junta el destino que se le dará a las utilidades percibidas por el año 2019, después de las deliberaciones pertinentes, la Junta, por unanimidad, resuelve no distribuir las utilidades generadas en el 2019. Tratando el quinto y último punto del orden del día, vuelve a tomar la palabra el señor Diego Fernando Jimenez Paz quien propone designar a la señora Andrea Peñafiel como Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2020, moción que es aprobada por unanimidad de votos de esta Junta General. No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara un receso para la elaboración del acta de la presente Junta por parte de secretaria, misma que luego de redactada es puesta en consideración de los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad, siendo las 10h30.



Diego Jimenez Paz

Accionista

Presidente ad-hoc de la Junta



Max Salcedo Guzmán

Accionista

Secretario ad-hoc de la Junta

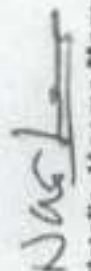


Juan Sebastián Jácome Moreno

Accionista

Representado por

María del Carmen Moreano



Natalia Jácome Moreno

Accionista